



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL
Tipología: OPTATIVA
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Curso: 4

Código: 35340
Créditos ECTS: 4.5
Curso académico: 2021-22
Grupo(s): 20 29
Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA CARMEN GONZALEZ CARRASCO - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FTAD DERECHO Y CC SOCIALES. DESPACHO 3, 2ª PLANTA	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2154	maria.gonzalez@uclm.es	Miércoles de 10.00 h a 14.00 h Jueves de 18.00 a 20.00 h

2. REQUISITOS PREVIOS

Los establecidos y previstos en el propio programa de la Universidad.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura optativa "DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL" tiene por objeto el estudio de la pluralidad de instituciones básicas relacionadas tanto con la propia RESPONSABILIDAD CIVIL (en todos sus ámbitos), como con el ASEGURAMIENTO de dicha responsabilidad; en sus múltiples aplicaciones y sectores sociales en los que puede afectar (sin perjuicio de su orden jurisdiccional), tratándose esencial y especialmente los aspectos civiles de tal institución.

Es evidente la implicidad e imbricación con otras asignaturas troncales, por el amplio ámbito al que llega la materia, tales como Derecho Civil, Administrativo, Penal, Procesal, etc.

Se trata de una materia que se considera de suma relevancia, dada su aplicación diaria en todos los aspectos de nuestra vida, ello explica su importancia clave en el seno de los estudios de Derecho, así como la especial trascendencia de su contenido para el ejercicio especializado sobre tal materia, siempre actual, cambiante y de necesario conocimiento; aún cuando no sea especialidad para el ejercicio de la profesión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Apreciar la interdisciplinariedad de las cuestiones jurídicas y valorar en su conjunto la unidad sistemática de nuestro ordenamiento jurídico.
Efectuar una interpretación e integración de las normas jurídicas con base en los valores constitucionales.
Adquirir el conocimiento de las principales instituciones jurídicas relacionadas con la materia, comprendiendo su actual significación a través de su evolución.
Razonar y argumentar jurídicamente a través de la aplicación de conocimientos a los problemas prácticos.
Proponer soluciones razonables a los conflictos jurídicos que se le planteen calibrando a través del debate y del diálogo la respuesta más adecuada.
Dominar las habilidades orales y escritas a fin de exponer de modo coherente y razonado los conocimientos jurídicos que se le requieran.
Manejo de los textos legales.

6. TEMARIO

Tema 1: LA RESPONSABILIDAD CIVIL. INTRODUCCIÓN. TIPOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Tema 2: PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (I): Comportamiento ilícito. Sujeto Responsable.

Tema 3: PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (II): El criterio de imputación.

Tema 4: PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (III): El daño.

Tema 5: PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (IV): El nexa causal. Causas de Exoneración.

- Tema 6: LA ESTRUCTURA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. RESP. CIVIL EN EL CÓDIGO CIVIL.
 Tema 7: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
 Tema 8: LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS POR R. CIVIL.
 Tema 9: LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE DELITO.
 Tema 10: LA RESPONSABILIDAD POR HECHO AJENO.
 Tema 11: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR ANIMALES Y COSAS. LA CAZA.
 Tema 12: LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.
 Tema 13: LA RESPONSABILIDAD EN EL AMBITO DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE MOTOR.
 Tema 14: LA RESPONSABILIDAD EN EL AMBITO DE LA NAVEGACION Y EL TRANSPORTE.
 Tema 15: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD.
 Tema 16: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR PRODUCTOS Y SERVICIOS DEFECTUOSOS
 Tema 17: LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES.
 Tema 18: ESPECIALIDADES DE LA RESPONSABILIDAD SANITARIA

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.57	14.25	S	S	Se explicarán los contenidos fundamentales de los diferentes apartados del programa.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.42	10.5	S	S	Habrà grupos de prácticas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas		1.53	38.25	S	S	El alumno deberá utilizar para el estudio o preparación de las distintas pruebas las recomendaciones bibliográficas, explicaciones en clase y otros materiales que se pondrán a su disposición a través de la plataforma Moodle (Campus Virtual de la UCLM).
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.62	40.5	S	S	Resolución de casos prácticos y realización de comentarios de sentencias y ejercicios de argumentación.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.24	6	S	S	Resolución de casos prácticos y realización de comentarios de sentencias y ejercicios de argumentación.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Los alumnos deberán superar una prueba escrita a nivel teórico (unas 5 preguntas abiertas, a desarrollar).
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	Participación
Prueba final	40.00%	70.00%	Prueba final
Resolución de problemas o casos	50.00%	30.00%	Resolución de casos
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Críterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Dominio de la materia, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos.
- Los alumnos deberán superar la prueba final, así como resolver correctamente los casos prácticos planteados durante el curso. En sistema de evaluación continua, los casos prácticos presentados tienen asignado un porcentaje de nota superior al de la prueba final, al contrario de lo que ocurre en la evaluación no continua
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-civil.
- Claridad en la redacción y argumentación de los casos prácticos.
- Oratoria y adecuada exposición oral en los debates que se generan al hilo de la resolución de los casos prácticos.
- Aquellos alumnos que no superen la evaluación conjunta de la prueba final y de las prácticas, -en sus respectivos porcentajes-, deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.

La calificación será, por tanto, proporcional a la adquisición de competencias y resultados obtenidos por el alumno.

Evaluación no continua:

La prueba final tendrá una importancia del 70% de la nota final. El otro 30% está asignado a casos prácticos entregados durante el curso.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba extraordinaria, para todos los alumnos, consistirá en un examen test u oral de toda la materia del programa, que tendrán una valoración de un 70% de la calificación final. El restante 20% de la calificación global corresponderá a la resolución de los ejercicios prácticos que se han realizado durante el curso, y el 10% restante podrá conseguirse con la asistencia y participación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Una prueba escrita tipo test (70%) + un caso práctico (30%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación y cronograma queda supeditada a la evolución del curso y número de alumnos.	
Tema 1 (de 18): LA RESPONSABILIDAD CIVIL. INTRODUCCIÓN. TIPOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 1	
Comentario: INTRODUCCIÓN	
Tema 2 (de 18): PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (I): Comportamiento ilícito. Sujeto Responsable.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.45
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 2	
Comentario: PRESUPUESTOS DE LA R. CIVIL (I)	
Tema 3 (de 18): PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (II): El criterio de imputación.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 2	
Comentario: PRESUPUESTOS DE LA R. CIVIL (II)	
Tema 4 (de 18): PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (III): El daño.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 3	
Comentario: PRESUPUESTOS DE LA R. CIVIL (III)	
Tema 5 (de 18): PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (IV): El nexa causal. Causas de Exoneración.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 4	
Comentario: PRESUPUESTOS DE LA R. CIVIL (IV)	
Tema 6 (de 18): LA ESTRUCTURA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. RESP. CIVIL EN EL CÓDIGO CIVIL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 4	
Comentario: ESTRUCTURA DE LA R.C.. LA R.C. EN EL CÓDIGO CIVIL.	
Tema 7 (de 18): EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 5	
Comentario: EL SEGURO DE R.C.	
Tema 8 (de 18): LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS POR R. CIVIL.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 6	
Comentario: LA PRESCRIPCIÓN EN LA R.C.	
Tema 9 (de 18): LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE DELITO.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 7	
Comentario: LA R.C. DERIVADA DE DELITO	
Tema 10 (de 18): LA RESPONSABILIDAD POR HECHO AJENO.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 8	
Comentario: LA R.C. POR HECHO AJENO	
Tema 11 (de 18): LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR ANIMALES Y COSAS. LA CAZA.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 9	
Comentario: LA R.C. POR ANIMALES Y COSAS. LA R,C, EN LA CAZA.	
Tema 12 (de 18): LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 10	
Comentario: LA R.C. ADCIÓN. PÚBLICA Y FUNCIONARIOS	
Tema 13 (de 18): LA RESPONSABILIDAD EN EL AMBITO DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE MOTOR.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 11	
Comentario: LA R.C. VEHÍCULOS A MOTOR	
Tema 14 (de 18): LA RESPONSABILIDAD EN EL AMBITO DE LA NAVEGACION Y EL TRANSPORTE.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 12	
Comentario: LA R.C. NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	
Tema 15 (de 18): LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 12	
Comentario: LA R.C. DAÑOS NUCLEARES	
Tema 16 (de 18): LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR PRODUCTOS Y SERVICIOS DEFECTUOSOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 13	
Comentario: LA R.C. DAÑOS A LOS DCHOS. DE LA PERSONALIDAD	
Tema 17 (de 18): LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.9
Periodo temporal: Semana 14	
Comentario: LA R.C. PRODUCTOS Y SERVICIOS DEFECTUOSOS	
Tema 18 (de 18): ESPECIALIDADES DE LA RESPONSABILIDAD SANITARIA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2.25
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.2
Periodo temporal: Semana 15	
Comentario: LA R.C. DE LOS PROFESIONALES	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	21
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	22.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	40.5
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	16.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Pilar Álvarez Olalla	Manual de derecho de daños	Edisofer		2021	Manual de referencia
Coord. L. FERNANDO REGLERO CAMPOS	Tratado de responsabilidad civil	Thomson- Aranzadi	978-84-8355-832-4 (v		Material de ampliación. Ultima edición disponible en biblioteca